



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/138/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Farmacia Hospitalaria del Servicio de Salud de Castilla y León.*

Advertido error en el texto de 14 de febrero de 2020 remitido para su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León número 36, de 21 de febrero de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 6530,

DONDE DICE:

Tema 45. Atención farmacéutica en pacientes crónicos pluripatológicos. Estrategia de atención al paciente crónico de Castilla y León. Unidades de continuidad asistencial. Adherencia. Adecuación de la medicación: criterios STOPP START, criterios de Beers. Concepto de desprescripción.

DEBE DECIR:

Tema 45. Atención farmacéutica en pacientes crónicos pluripatológicos. Estrategia de atención al paciente crónico de Castilla y León. Unidades de continuidad asistencial. Adherencia. Adecuación de la medicación: criterios STOPP START, criterios de Beers. Concepto de desprescripción.

Esta corrección de errores deja sin efecto la corrección de errores publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 51, de 13 de marzo.